

El Consejo de Gobierno aprueba el nuevo contrato-programa que regula la aportación del Consorcio de Transportes al suburbano

---

## La Comunidad aportará 515,9 millones a la financiación de Metro de Madrid en 2021

- El suburbano madrileño prevé una demanda de 557,5 millones de viajes para el año que viene

**1 de agosto de 2020.-** La Comunidad de Madrid aportará 515,9 millones de euros a Metro de Madrid el año que viene, tras haber aprobado esta semana el nuevo contrato-programa de Metro de Madrid para el periodo 2021-2024, que regula las relaciones entre el suburbano y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

La aportación del Gobierno regional corresponde a la financiación de la parte de cada billete que no paga el usuario y que se subvenciona por parte de la Administración. El Consorcio Regional de Transportes ha fijado una tarifa de equilibrio de 1,65 euros por viaje, atendiendo a una previsión de demanda anual de 557,5 millones de viajes.

El contrato-programa prevé las necesidades de financiación de Metro de Madrid, de modo que se garantice la prestación de este servicio de transporte público cada ejercicio.

Este acuerdo permite regular y cuantificar los objetivos de Metro para cada ejercicio, fijando las obligaciones de la empresa pública en la producción de los servicios establecidos por el Consorcio, que es el organismo que coordina y controla los distintos medios de transporte público que prestan servicio en la región.

### VENTA DE BILLETES Y TÍTULOS DE TRANSPORTE

Las necesidades de financiación de Metro de Madrid para 2021 ascienden a 920 millones de euros. De esta cantidad, el Gobierno regional aporta los citados 515,9 millones, mientras que los restantes 404,1 millones de euros procederán de la recaudación derivada de la venta de billetes y títulos de transporte.

El nuevo contrato-programa de Metro tendrá una duración de cuatro años, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024, pudiendo prorrogarse por cuatro años más. Desde el punto de vista económico, el único ejercicio cuyas condiciones económicas se han concretado, de momento, son las que corresponden al ejercicio 2021.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

A lo largo del año que viene, Metro de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes analizarán y ajustarán las variables para el resto de los años de vigencia del contrato-programa, que se plasmarán en una adenda.